

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO D.U. 474/2025

MTRA. MONICA ALEJANDRA HERNANDEZ OCHOA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS. PRESENTE:

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. A 14 de julio del 2025

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para entregarle información de la Dirección de Desarrollo Urbano referente al Art.15 fracción XXII para su publicación en el portal Institucional de la Unidad de Transparencia con la finalidad de mantener actualizada la página:

1. Le informo que en el período que comprende del 01 de junio del 2025 al 30 de junio del 2025, se han autorizado 0(cero) cambios de Uso de Suelo.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** 

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRULLOS 2024 - 2027 GOBLERNO MUNICIPAL

ING. JUAN PABLO HERNANDEZ PADILLA IRECCIÓN DE Director de Desarrollo Urbano DESARROLLO TIRRANO.

C.c.p. Archivo







